

QUEO CONCERTADO
Precio suelto 10 céntimos

Diario de Información, Político e Independiente
Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SIGLO II AÑO XXXVII

Número 11.962

Capital, un mes. Ptas. 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Jueves 2 de Noviembre de 1933
DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Precio de línea por inserción
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

EL INFIERNO DE DANTE

LA DIVINA COMEDIA

La cumbre de la literatura clásica italiana que a través de los siglos los pueblos muestra en cantos épicos el estado político y social de la época que Dante dió a luz esta perla literaria. Destaca en pasajes admirables la aventura ocurrida en el quinto canto al heroico Champolo, que fué personaje influyente en la Corte de don Rodrigo de Castilla y conde de Champaña.

La leyenda que el vate italiano refirió a su amigo Virgilio el paso de ambos por los diversos antros infernales, representa el triunfo de la astucia y maquiavélica conducta de los políticos que se manejan los destinos de las pequeñas Repúblicas de Italia. Las falacias y engaños causaban víctimas hasta entre los mismos secuaces.

En uno de los aposentos del infierno el llamado Champolo, que durante su vida había manejado con la arteria y el engaño a los principales personajes de las Cortes de Francia y de Navarra, mediante un medio de sus sufrimientos, un vasto plan, mediante el cual y reunió entre ellos a los diábolos sus guardianes, pudiera evadirse. Champolo purgaba sus pecados en la caldera de pez hirviendo del infierno. Dante donde se castiga a los que trafican con los cargos de la Iglesia y venden las honras de las mujeres, cuyo aposento estaba guardado por demonios provistos de tridentes de hierro con los cuales pinchaban a los que trataban de evadirse de la caldera.

Champolo era de los más retardados a zambullirse en el caldo y, por lo común, juguete de los diábolos sus guardianes. Sufriendo los horrores del infierno en la pez hirviendo asomábase al borde de la caldera a experimentar algún alivio, más los demonios vigilantes le aferraban sus tridentes zambulléndolo de nuevo en la caldeada pasta.

La política maquiavélica sugirióle una idea asaz redentora. En grandes gritos declaró a sus guardianes, que si por un momento se alejaban de la caldera, haría salir de la pez a algunos de sus compañeros lombardos y toscanos con los cuales la grey infernal se convertiría grande. Discutían desafortunadamente la proposición champolesca los danzados, cuando el protagonista de la leyenda, aprovechando la ausencia de hacerles un guiño burlesco, voló presto al lado opuesto de la caldera, donde se separan los antros donde purgan sus peccados perversos mortales. Exasperados los diputados por la fuga de Champolo, reprochábanse mutuamente del engaño que les hizo víctimas del infierno. En un momento se clavaban unos a otros los tridentes empujando al caldero de hirviendo pez.

La astuta hazaña champolesca llegó a conocimiento de Dite, rey de los antros infernales, y reconociendo la habilidad política para engañar a los diábolos, quiso premiarla, regalándole el tridente de oro que en las propias fraguas de Vulcano, nombrándole además presidente del quinto saco con mando sobre todos los demonios que antes de él habían sido verdugos.

La vorágine arribista que vicia a la sociedad actual, se repite a lo largo de todas las arterias y astucias viejas el cuento dantesco, prelojas desde las cumbres con la elevación a los dominios sociales y políticos.

Miguel ANCIL GALARZA

DESDE SAYAGO

Sayago, 1-XI-933.
Ayer la feria tradicional sayaguesa en La Muga, con asistencia de innumerables vecinos de la mayoría de los pueblos sayagueses.

Al paso de los mismos señores por Bermillo, se repitió la pita. La semana pasada en Torregamones, y en el Mercado del Puente, en esta en La Muga, Bermillo...

Indudablemente entramos en la semana trágica.

No basta solo tener cara dura. Los sayagueses no se dejan engañar y exigen respeto a todo lo que han olvidado Galarza y su cornetín de órdenes en Bermillo.

Están aviados.

Su intento fué subirse a un carro en la feria, pero se lo impidieron y les invitaron a que se marchasen y ante ello fué por lo que subieron al balcón.

El Corresponsal

A LA SALIDA DE UN MITIN

Cabo de la Guardia Civil gravísimo y menos graves otros dos guardias y seis paisanos

En Cabrera se celebró un acto de propaganda electorale organizado por el bloque de izquierdas. Hablaban los señores Garrán y Arizcún.

Después de haber hablado al Gobierno Azaña y al partido socialista. Durante el acto algunos incidentes de escasa importancia.

La salida del teatro se registró con choques, cruzándose disparos. Resultó gravísimamente herido el cabo de la Guardia Civil; me- nos graves, un paisano, y de escasa importancia, dos guardias civiles y seis paisanos. Con toda urgencia fué trasladado a Pamplona, un camión de la Guardia Civil y un camión de la Guardia Civil.

Por infracción de la Ley de caza han sido denunciados los vecinos de La Hiestra Froilán Arribas Martín y Marcelino Rodríguez Vicente.

Infractores de la ley de caza

Por infracción de la Ley de caza han sido denunciados los vecinos de La Hiestra Froilán Arribas Martín y Marcelino Rodríguez Vicente.

Durante el Gobierno Azaña, España vivió sin ley

Así lo afirman los Radicales-Socialistas de Murcia

Murcia.—El Comité provincial del partido radical-socialista ha publicado un manifiesto en el que ataca duramente a los Gobiernos presididos por el señor Azaña, que confundieron—dice—las funciones legislativas con las ejecutivas, viviendo España sin ley e imperando la anarquía. No tuvieron una política fija y salieron leyes inexplicables a causa de transacciones, como el artículo séptimo de la ley de Arrendamientos.

Los Gobiernos de Azaña destituyeron a los Ayuntamientos de elección popular y a los jueces que no les agradaban; aumentaron los gastos como en los tiempos de la Monarquía y aún los sobrepasaron no tenían una política económica, perdiéndose todos los mercados, y se legislaba socialmente en favor de una sola clase y de una sola organización; se amenazaba con la expulsión de los colonos para entregar las tierras a los afiliados a las Casas del Pueblo.

Enumera también la destrozada labor de los Jurados mixtos y de la ley de Términos Municipales. Don Marcelino Domingo fracasó rotundamente en la Reforma agraria y sólo benefició a la burocracia. El manifiesto termina lamentando el tiempo perdido y ataca con dureza al señor Domingo, a quien supone bastarda ideas.

¿Nuevo periódico?

Se nos asegura que dentro de unos días comenzará a publicarse en Zamora un nuevo periódico que se titulará "La Noche", fundado bajo la "inspiración" económica de don Juan March y Ordina.

En el personal de redacción figurarán batalladores periodistas, madrileños y se asegura que los talleres de "La Noche", serán los que por falta de pago le fueron retirados judicialmente a "La Mañana", órgano del señor Galarza.

MENUDENCIAS

"Don Sincero, candidato"

A todos mis amigos:
Como a mi siempre me importó tres higos que la Patria se hundiera o que flotara (mi «programa» descansa en lo siguiente: despierto «olfato», destacado «diente» y no soltar, ni a tiros, la «cuchara»); como nunca he buscado un puesto más o menos destacado al bendito calor del Presupuesto, (yo solo aspiro al puesto, en verdad, bien modesto de sencillo y humilde diputado); como aquí en punto a nobles ideales todos somos iguales, ya que, igual en la «zurda» que en la «diestra», hasta aquellos que «van para inmortales» tienen el «ideal» en la «menestra»; «en fin, como en España —coincidencia— extraña— por exceso de amor a nuestra «Chica» quien menos o quien más se «sacrifica», yo no quiero quedarme de «mirón» o «verdugo» de esa gente, y después de pensarlo seriamente, he decidido, al fin, «sacrificarme»...

Si resultado elegido —por el «programa» que os dejo expuesto yo creo que lo tengo merecido— no me exijáis el que haya aquello o esto... Tiempos de libertad corren ahora, y el diputado, fibra soberana de aquesta democracia redentora, debe de hacer lo que le de la gana... Así, pues, mis futuros electores, que ninguno me venga pidiendo beneficios ni favores ni pan quien no lo tenga: Primero, yo, después... mis familiares... Lo demás son «monsergás» y «cantares» que os dicen, en tiempos de elecciones, los eternos fakires y santones de la andante y audaz trapacería... Yo jamás os diría (de ello el Señor me libre) «bolas» de ese calibre; yo, en fuerza de democrata y «Sincero», deciros la verdad tan solo quiero, y, la verdad, es esta: Pese a darle cien vueltas a la testa para exponer ideas y programas, reiros de promesas y soflamas... Aquí, desde el ilustre hasta el rebollo, todos, y es natural, vamos al «bollo»...

Y elegido el camino y prometiendo, como aquí es corriente, lo humano lo divino, doy este paso decisivo al frente diciendo como dijo Marcelino: «¡Electores, presente!»

O como el «as» de ciertos adjetivos: «¡En pie los muertos, que aquí están los vivos!»...

Este es el manifiesto que ha compuesto «Don Perfecto Sincero», un manifiesto que pueden suscribir muchos pazguatos erogados, hoy día, en candidatos...

Emilio MATO

La lucha contra el Cáncer

Sugerencias del Congreso

Ha terminado—resta solo la sesión de clausura convocada para mañana, lunes—el primer Congreso Internacional de lucha científica y social contra el Cáncer que, con feliz iniciativa, plausibles aciertos y muy elogiada organización se ha celebrado en Madrid la semana que hoy termina.

En el Círculo de Bellas Artes, adorno y orgullo de esta madrileñísima calle de Alcalá—arteria primera y la más castiza de la villa hidalga del suelo español—y en la amplia sala de su teatro adornado, no más, que con las banderas de todos los pueblos cultos de Europa y América y en el centro de ellas, la nuestra, más airosa que todas las restantes, medio millar de hombres que piden paz y la exigen, cor derechos que fueron señalados eloquentemente por el Jefe de nuestro Estado, han discurrido, han meditado y han debatido acerca de esta plaga terrible, azote de todos los pueblos y más espantoso aún, en los más cultos y en los más civilizados.

[Han discurrido...]; pero entre las aportaciones que el Congreso escuchó—más de las necesarias y algunas escritas, tan solo para lucir y brillar «sin luz propia»—que dan flotando dos frases que para nosotros, médicos, y para vosotros, lectores, tienen una singularísima trascendencia. El profesor Gallen de Roma, nos dijo acertadamente: «la responsabilidad profesional aumenta con el aumentar del caso de cáncer e dell' interesse sociale por questa materia». Y el profesor Prochaska, de Praga dijo en correcto francés, esta otra, que no corrijo traduciéndola, y que es para vosotros, lectores, y para todos los hombres de buena voluntad: «vous désirez connaitre les causes du cancer, et les voies par lesquelles cette maladie nous attaque, pour pouvoir la prévenir et la combattre. Nous ne sommes pas en mesure de vous donner une réponse claire et satisfaisante; mais nous travaillons avec beaucoup de zèle et d'audeur a la trouver. Ce travail exige institutions spéciales, de sommes énormes; aidez nous...»

Es cierto; sigue siendo un enigma la causa y la etiología del cáncer y un misterio su evolución y una incógnita la lujuria de la célula cancerosa y una sombra, un anhelo y una aspiración los afanes de prevenir y de curar el cáncer; pero se trabaja y se trabaja intensamente para romper el cerco de nuestra ignorancia y alcanzar la victoria en esta lucha emprendida que como todas las luchas demanda colaboraciones y sacrificios que a ti, pueblo, te piden estos hombres laboriosos empeñados, obstinados en arrancar la ley biológica que rige esta terrible plaga que hiere y mata tras el calvario del dolor, de la impotencia funcional y de la caquexia.

Alemania e Italia han destacado sus mejores paladines a este Congreso Internacional... Mañana, aún, se espera impacientemente la conferencia ofrecida por el W. Hofelder, de Francfort que dirige el centro anticanceroso mejor dotado del pueblo teutón... La organización del trabajo, que es ley en todos los sectores del obrerismo manual e intelectual de Alemania, ha dado, como siempre, la mejor y más admirable norma en estas aportaciones científicas; pero nos sorprende Italia, encauzada ya en nueva senda de organizaciones científicas y de laboriosos profesionales que acusan una revalorización del crédito y del prestigio italiano en la ciencia de curar... Y, así, hasta la ponencia, un tanto teórica del profesor Fichera fué acogida con un aplauso entusiasta y prolongado y comentada y debatida entre elogios muy justos.

Inglaterra y Polonia, Austria y Checoslovaquia, Francia, Suiza y

Bélgica, han enviado a investigadores jóvenes que dieron al Congreso esplendor y esperanzas.

Y Roffo y Arce, de Argentina, han tenido también muy interesantes trabajos personales... ¡Cómo no lamentar nosotros, españoles, que el cirujano y ex rector de Buenos Aires, nuestro amigo admirado, olvidase al exponer su ponencia que nuestro idioma, el idioma de España, hubiese servido mejor para fijar sus ideas y contrastar sus afirmaciones! Su torpeza hubo de exponerle a que los españoles, siguiendo la indicación de un ginecólogo de Sevilla, abandonásemos el salón como represalia a tal impertinencia!

Y España, por Pitaluga, Covisa Carulla, y Del Río-Ortega entre otros, dió pruebas de laboriosidad que fueron acogidas con gratitud y respeto. ¡Lástima que las setas y las capillas y los rencores nacidos en este ambiente de lucha política que vivimos apartasen a otros compatriotas nuestros que tienen ya con justo título, cimentado su prestigio y valorados sus méritos en la lucha contra el cáncer!

¡La contienda política actual terrible para todos por sus odios y por sus rencores...!

Es una lástima, insisto, porque realmente ha tenido el Congreso—al que se han adherido y tenían representación cuarenta y dos naciones—trabajos muy interesantes que no pueden ser comentados ni recogidos en un periódico no profesional. Pero sería injusto no mencionar, al menos, la ponencia de Electrocirugía de Franz Keysser que es un atlas de oncología muy interesante; la de Bancor donde expone la historia de la lucha contra el cáncer con datos muy curiosos; la de Murray exponiendo estudios nuevos de la biología de la célula cancerosa y experimental carcinoma-génesis; la de Gurvith, de Leningrado, en la que valora los distintos excitantes de la división celular... y otras muchas que reclaman estudio muy reposado y que solo a los médicos interesan.

Hay dos sin embargo que por su carácter social he de señalar en estas sugerencias: «La prevención del Cáncer» de Ewing, el gran anatomopatólogo de New-York, en cuyos libros se encuentran siempre la idea nueva y el estudio metódico y la «Organización de Centros anticancerosos» de la doctora Paulina Luisi, de Montevideo.

En la primera de estas ponencias y después de confesar que el comienzo del cáncer es siempre «silencioso» e «insidioso», se estudian los signos de las más frecuentes localizaciones del cáncer y su probabilidad de curación tan distinta que así como en el cáncer del labio podemos dar un 80 por roo de curaciones clínicas—sin recidiva después de cinco años—en exófago, en cambio, se mueren todos los enfermos y entre estas cifras de curabilidad están las de otros órganos, estómago por ejemplo con solo un cinco por ciento de curaciones radicales, la mama con un 35, el útero con un 40. Por cierto que del cáncer mamario hace consideraciones clínicas muy interesantes y que justifican determinaciones quirúrgicas sensatas.

Y sin embargo, leyendo esta ponencia la impresión es desconsoladora... Solo por cáncer de piel que es un cáncer curable en el 85 por 100 de casos, han muerto en los EE. UU., en 1931, TRES MIL PERSONAS...; cifra que dice bien la extensión de esta terrible enfermedad. Ved si no esta otra cifra: de cáncer de recto han muerto en la «misma nación» y en el mismo año: CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN ENFERMOS... Porcentajes y cifras que obligan a divulgar nuestros conocimientos—muchos o pocos, pero los únicos—para que el pueblo se oriente en una defensa de vida y

SECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA

Calles y Plazas que comprende cada Sección Electoral

A LOS ELECTORES:

La nueva modalidad que la admisión del voto femenino y leves modificaciones introducidas en la ley electoral han determinado en el Censo modificando su estructura y obligando a duplicar el número de Colegios electorales, desorientan al público dando lugar a probables perturbaciones y retrasos en el acto de la votación, que esta Jefatura se cree en el caso de prevenir y evitar en beneficio de la naturalidad y buen orden con que ha de realizarse la emisión del sufragio, facilitando a la vez la penosa labor de las Mesas electorales...

en las listas"; y todo el que no esté comprendido en ellas, "sea o no funcionario público", no puede hacerlo. Cada lista electoral va acompañada de su correspondiente fe de erratas; donde se ha registrado hasta el más insignificante error; no obstante, si a algún elector se le ofrecieran en la Mesa impedimentos para emitir el sufragio fundados en defectos de inscripción, deberá acudir a esta Oficina donde previa confrontación con el boletín matriz que le pertenece, se le proveerá si procede, de un volante o certificado suficiente para garantizar a la Mesa, de la existencia del error cometido. Habiéndose observado al reunir las fichas individuales del Censo, que algunos electores figuran en dos secciones diferentes por haberse inscrito en dos domicilios distintos, debo prevenirles por si alguno de ellos se hubiera dado cuenta del caso, que a pesar de ello, no podrán votar más que en una de las secciones, a cuyo fin las Mesas correspondientes estarán advertidas de la duplicidad que existiere. Esta Oficina se encuentra desde luego a disposición de los Presidentes de los Centros políticos y de las Sociedades Obreras, para facilitarles cuantos datos necesiten y contestar a las consultas que sobre el particular se le formulen, recomen dándoles para el mejor desempeño del servicio público, aconsejen a sus afiliados que toda consulta que deseen formular, lo hagan primeramente en su Centro respectivo de donde si fuera preciso, la trasladarían a esta Oficina. De igual modo recomiendo al público, que trate cada uno de por sí, de buscarse en la lista correspondiente, valiéndose del callejero que al final de esta información se inserta en este diario, y solamente en caso de necesidad acuda a esta Oficina donde se le atenderá debidamente; rogándole por el bien común, que recurran o ella cuando tengan necesidad de hacerla y no por simple comodidad, porque de otro modo, el excesivo número de visitantes nos impediría atenderlos como cumple y es nuestro deseo. Durante toda la mañana del día 19 permaneceré en la oficina a disposición del público para responder a las dudas que pudieran ofrecerse respecto a la inclusión en el Censo. De este modo espero, que libre de entorpecimientos y dificultades, cada uno acuda tranquila y serenamente el día 19 a cumplir con su deber ciudadano, y quiera Dios que el resultado de la elección sea el que fuere, marque el jalón de una era de paz, de esplendor y de futuro engrandecimiento de nuestra querida España. Zamora, 31 de octubre de 1933. El Jefe provincial de Estadística, Gonzalo Fuentes.

Siendo conveniente que cada elector sepa de antemano la sección donde figura y no se produzcan innecesarias aglomeraciones a las puertas de los Colegios en el día de la votación, recomiendo encarecidamente a todo presunto elector, acudir con la debida antelación a comprobar su nombre en la lista respectiva (si no lo hubiera ya efectuado), a cuyo fin se hallan actualmente expuestas al público en los Colegios electorales. Teniendo en cuenta que el reparto de boletines para la inscripción se efectuó a primeros de marzo de 1932, cada uno debe burcarse en la lista correspondiente al domicilio en que figurase en aquella fecha (atendiendo si es preciso al número de la casa), y de ningún modo en el que ocupe en la actualidad. Para facilitar esta operación se insertan al final las calles que comprenden cada Colegio, de las que para mayor inteligencia del lector, daré breves explicaciones. No pudiendo exceder cada sección de 600 electores por mandato imperativo de la ley, se comprende fácilmente que algunas calles por su excesiva longitud no puedan contenerse en una sola, teniendo que figurar en dos secciones distintas. Por otra parte, debiendo cada una comprender manzanas enteras de casas, la línea divisoria ha de pasar por el eje de la calle, figurando por tanto en este caso, unas viviendas en una sección y las de enfrente en otra. Por este motivo no basta encontrar en la lista la calle donde uno habita, sino que a veces hay que atenderse también al número de la casa. Con objeto de dotar al Censo de la mayor elasticidad posible, se adicionó al final un corta lista en la que se inscribieron a todos los que no contando aún 23 años, habrían de cumplirlos antes del primero de noviembre del presente año, en cuya fecha adquirirían el derecho al sufragio; de modo que todos ellos actualmente tienen derecho a votar y por tanto, podrán hacerlo en las próximas elecciones. Respondiendo a las numerosas consultas que se me han formulado, declaro una vez más, que no pueden votar más que "los que figuren

Comprende también esta Sección, los diseminados comprendidos entre la Estación del ferrocarril y la carretera de Tordesillas. DISTRITO SEGUNDO Sección primera.—Fernández Duro Colegio electoral: Escuelas de Cervantes Alba Bonifaz, plaza de; Antonio Maura, plaza de; Brasa, calle de la, pares; Diego de Ordax, calle de, Fernández Duro, plaza; Flores de San Pablo, calle de las, pares; Fray Diego de Deza, plaza de, Martínez Villergas, calle de, impares; Pavos, calle de los; Ramón y Cajal, calle de, pares; Sagasta, plaza de, número 22; San Andrés, calle de, impares; Santa Clara, hasta el número 22 en los pares; Viriato, calle de. Sección segunda.—San Juan de la Monjas Colegio electoral: Escuela de San Juan de las Monjas, niños Balborraz, calle de, impares; Caldereros, calle de, impares; Cantal-sapo, calle; Caño, calle; Eugenio Cuadrado, plaza; Huerta de Rufino Barba Martínez Villergas, calle, pares; Monforte, calle; Muralla, calle; Oro, callejón; Piñedo, cuesta; Puerta Nueva, calle, impares; Salamanca, carretera, número 2 al 4; San Andrés, calle, pares; San Leonardo, plaza; San Leonardo, calle; San Juan de las Monjas, calle, pares; San Pablo, calle, pares; Santa Eulalia, plaza. Sección tercera.—Barrios Bajos Colegio electoral: Escuela de San Juan de las Monjas, niñas Alfamareros, calle; Burlada, calle; Buscarruídos, calle; Caldere-ro, calle, pares; Carpilleros, calle; Corredera, calle; Cuartel de Caballería, plaza, número 10 y 11; Hortá, calle; Huertas de Puerta Nueva, pares; Majestad, calle; Mompaya, calle, Pajitás, calle Paternoste, calle; Pilatos, calle; Plata, calle, impares; Pozo, calle; Puerta Nueva, calle, pares; San Juan de las Monjas, calle, impares; Santo Tomás, calle; Santa Tomás, plaza; Tenerías, calle; Zumacal, calle. Sección cuarta.—Cortinas de San Miguel Colegio electoral: Escuela graduada práctica (plaza Fernández Duro) Brasa, calle de la, impares; Fernández Duro, plaza de; Flores de San Pablo, calle de, impares; Requejo, Avenida, pares; Ruiz del Arbol, barrio de; Salamanca, carretera de, impares; San Miguel,

Sección tercera.—La Lana Colegio electoral: Escuela de niños, Plaza de San Sebastián Alberguía, calle; Cuartel, calle; Doctor Carraco, calle; Galán y García Hernández, plaza; Laneros calle, pares; Mariquince, calle; Palomar Grande, calle; Paz, calle; Riego, calle del, pares; San Antolín, costanilla de; San Antolín, plaza; San Esteban, calle; San Esteban, plaza; Sancho IV, calle; Santo, calle del; Sotelo, calle; Toral, calle del; Virgen, calle de la. Sección cuarta.—Matadero Viejo Colegio electoral: Escuela de niñas, Plaza de San Sebastián Aire, calle; Consejos, calle; Cortaláire, calle; Cuartel, calle; Divina Pastora, calle de la; Doctor Arribas, travesía; Doctor Grado, calle; Escuernavacas, calle; Estación, carretera, impares; Feria, calle de la; Feria, ronda de la; Fuente de la Reina, barrio; Iglesia, San Lázaro, plaza de la, número 1 al 10; Laneros, cuesta de los, impares; Matadero, explanada del; Mazariegos, calle; Nueva, calle; Puebla, plaza de la; Roales, carretera, pares; Sampiro, calle; San Sebastián, plaza de; Santa Ana, plaza; Santa Ana, afueras; Víctor Gallego, avenida de, impares; Villalpan-do, carretera. Comprende además esta sección los diseminados comprendidos entre la carretera de Roales y el camino de la Alberca. Sección quinta.—Pantoja Colegio electoral: Escuelas del chalet, Avenida de Requejo Brañones, calle; Cardenal Mella, calle; Clavel, calle; Estación, carretera de la, pares; Fernando III, plaza; Latorre, calle; Libertad, calle; República, Avenida de la, impares; Víctor Gallego, Avenida de, pares; Viuda de Villalobos, calle. Diseminados comprendidos entre el camino de la Alberca y la línea férrea de Zamora a Medina del Campo. Sección sexta.—Avenida de Requejo Colegio electoral: Escuelas Ronda de Santa Clara, niñas Amargura, calle; Catorce de abril, calle; Peña, barrio, República, Avenida de la, pares; Requejo, Avenida de, impares; Santa Clara, ronda de, pares; Tordesillas, carretera de, impares.

Sección segunda.—Parque de Pablo Iglesias.—Colegio electoral: Escuela de Niñas de Santo Domingo. San Martín número 1 Cánovas, plaza, número 6; Carniceros, calle; Colación, calle de la; Damas, calle de las; Hospital, calle del, pares; Juego de Bolos, calle; Misericordia, calle de la; Moreno, calle de; Pablo Iglesias, parque de; Ramos Carrión, calle, pares desde el número 34; Rúa de los Notarios, calle, pares, hasta el número 22; San Bernabé, calle; San Martín, calle; Santa María, calle, impares; Sor Dosithea Andrés. Sección tercera.—Olivares.—Colegio electoral: Laboratorio Abrazamosas, calle; Aceñas, calle; Aceñas, plaza; Cabido, calle; Gijón, camino; Castillo, plaza; Espíritu-Santo, arrabal del; Horno, calle del; Iglesia, plaza de la; Lucas Cabañas, calle; Nueva, calle; Puerta del Obispo; Rodrigo Arias, calle; Rúa de los Notarios, calle de la, pares desde el número 24; San Isidoro, calle; San Isidoro, plaza; Santiago, plaza; Sol, barrio del; Trascastillo, calle. Comprende además esta Sección los diseminados situados entre la carretera de Alcañices y el río Duero. Sección cuarta.—Avenida de la Feria.—Colegio electoral: Escuelas viejas de San Lázaro, niños. Feria, Avenida de la; Feria, plaza de la, desde el 19 al 23; Fragua, callejón de la; Hiniesta, subida de la Obispo Nieto, calle del; Puente, calle de la; Puente, plaza de la; Remedios, callejón de los; Santo Domingo, calle; Santo Domingo, bajada de; Señor, calle del; Trastota, calle de; Vega, barrio de la. Sección quinta.—San Lázaro, Este.—Colegio electoral: Escuela de Niñas, carretera de La Hiniesta Braga, calle, pares; Cantabranas, calle; Cantabranas, travesía; Cantabranas, cuesta; Hiniesta, carretera de la, hasta el número 28 y 21; Iglesia, plaza de la; Mayo, plaza del, números 20, 21, 22 y 23; Peñas, travesía; Peñas, calle de las; Quebrada, calle; Rinconada, calle de la; Roales, carretera, impares hasta el número 9; San Antón, calle de; San Lázaro, calle de impares; Virgen, calle de la; Virgen, travesía de la. Sección sexta.—San Lázaro, Oeste Colegio electoral: Escuela de Niñas, San Lázaro Arcos, calle de los, impares; Bosque, calle del, hasta el número 11 duplicado y 8; Braga, calle de, impares hasta el número 35; Calera, plaza de la; Luna, calle de la; Luna, barrio de la; Luna, plaza de la; Luna, travesía de la; Mayo, plaza del, números 10, 12 y 19; Mayo, travesía del; Nueva, calle; Pozo, callejón del; Rabiche, callejón de, hasta el número 34 b's y 47; San José, callejón de; Santa Susana, calle de; Santa Susana, campo de; Santa Susana, travesía de; Santa Susana, callejón de; Sol, calle del, hasta el número 38 y 49; Sol, travesía del; Tahona, calle de la; Vistillas, calle de las; Valorio, calle de. Sección séptima.—Molinos de San Lázaro.—Colegio electoral: Escuela de niños, carretera de La Hiniesta Arcos, calle de, pares; Bolón, calle del; Bosque, calle del, desde los números 13 y 10; Braga, calle de, impares desde el número 37; Hiniesta, carretera de la, desde el número 33 y 30; Lobata, calle de la; Merinas, calle de las; Molino, parada del; Rabiche, calle de, desde el número 36 y 49; Roales, carretera de, desde el número 13; San Lázaro, calle de, impares; Sol, calle del, desde el número 51 y 40; Yermo, calle del. Diseminados comprendidos entre la carretera de Alcañices y la de Roales.

Sección primera.—Mcyano.—Colegio electoral.—Escuela Normal Ángel Galarga Gago, calle; Balborraz, calle de, pares; Castelar, calle; Chimeneas, calle; Doncellas, calle, impares; Moyano, plaza; Ramos Carrión, calle (impares hasta el número 41); San Cipriano, calle, impares; San Cipriano, plaza; Santa Lucía, plaza, números 1, 2 y 3, y desde el 13 al 20. Sección segunda.—San Ildefonso.—Colegio electoral: Escuela de Niños de Ramos Carrión Antonio del Aguila, plaza números 1 y 2; Arias Gonzalo, calle Arias Gonzalo, plaza; Conejo, calle; Doncellas, calle, pares; Infantas, calle de las; Magistral Erro plaza del; Obispo Manso, calle del; Pepinos, calle de los; Pizarro, callejón; Pizarro, cuesta del; Puerta del Pescado, calle; Puerta del Obispo; Ramos Carrión, calle, impares desde el número 45 al final; Rúa de los Notarios, calle de la, impares; San Cipriano, calle; San Ildefonso, calle; San Ildefonso, plaza; San Miguel, callejón de; San Pedro, calle; Santa Lucía, plaza número 23; Santo Domingo, plaza; Troncoso, calle; Vigo, carretera de. Sección tercera.—Puente Viejo.—Colegio electoral: Escuela Normal Arcas, calle de las; Baños, calle de los; Carmen, callejón del; Cuartel de Caballería, plaza del; Ignacio Gazapo, calle; Manteca, calle de la; Plata, calle de la, pares; Puente, calle del; Santa Lucía plaza, del 4 al 12; Zapatería, calle de la. Sección cuarta.—Cabañales.—Colegio electoral: Escuela de Cabañales Aceñas, calle de las, Pinilla; Bajada del Río, calle de la; Belén plaza, Cabañales; Cementerio, carretera del; Huertas, callejón de las; Huertas de Cabañales; Montesinos, calle de; Moraleja, carretera de; Sepulcro, calle; Sepulcro, arrabal del; Sol, calle del; Tejares, campo de los; Tejares, travesía de los. Comprende también esta Sección los diseminados comprendidos entre el Camino del Reguero y la margen izquierda del Río. Sección quinta.—San Frontis.—Colegio electoral: Escuela de San Frontis Comprende esta Sección el Barrio de San Frontis y los diseminados comprendidos entre el Camino del Reguero y el Río Duero, aguas abajo del Puente Viejo. DISTRITO CUARTO Sección primera.—San Juan.—Colegio electoral: Escuela de la calle del Sacramento Cánovas, plaza, números 1, 2, 3, 4 y 5; Cárcaba, calle de la, impares; Doña Candelaria Ruiz del Arbol, calle de; Feria, calle de la, impares; Hospital, calle del, impares; Juan Nicasio Gallego, plaza; Leña, plaza de la; Leopoldo Queipo, plaza de; Mayor, plaza, del número 26 al 33; Medio, calle del, impares; Mesones, calle de los; Orejones, calle de; Pollos o Moranes, calle de los; Ramón Alvarez, calle; Ramos Carrión, calle de, pares hasta el número 28; Reina, calle de la; San Bartolomé, calle; San Bartolomé, costanilla; Sacramento, calle del; Santa María, plaza; Santa María, ronda.

Calles y Plazas que corresponden a cada sección

DISTRITO PRIMERO Sección primera.—Panaderas Colegio electoral: Panaderas. Pesas y medidas Relación de las calles y plazas que comprende esta Sección: Benavente, calle, pares; Benillure, plaza; Cárcaba, calle, pares; Mayor, plaza, del número 2 al 20; Medio, calle, pares; Quebrantahuesos, calle; Ramón y Cajal, calle, impares; Riego, calle, impares; Sagasta, plaza, número 6 y del 26 al 41; Santa Clara, calle, impares

hasta el número 41; San Torcuato, calle, del número 1 al 35 y del 2 al 46; Santiago, calle; Santiago, plaza; San Vicente, calle; Zorrilla, plaza. Sección segunda.—San Torcuato Colegio electoral: Escuela de niños, Ronda de Santa Clara Aire de San Torcuato, calle; Alfonso de Castro, calle; Benavente, calle, impares; Flores de San Torcuato, calle; Horno de San Torcuato, calle; Julián Pérez, plaza; Pelayo, calle; Puebla de San Torcuato,

FUNCIA ZAMORA FERRETERIA SAN TORCUATO, números 13 y 15. ¿¿PODADORES!! Antes de que compréis vuestra tijera de podar ver el nuevo modelo alemán 5 F. F. F. que presento este año con la hoja en forma de limón, el macho extraordinariamente fuerte y el gatillo reformado. El modelo de dicha tijera fué sometido a la aprobación de podadores inteligentes y prácticos, los cuales hicieron la modificación del gatillo que es de gran resultado.

REVOLUCIONARIOS son los PRECIOS que tiene al DETALL la FABRICA DE TEJIDOS. Ventas directas al consumidor garantizando los artículos. Ventas al DETALL y MAYOR en la misma Fábrica. Gran partida de RETALES a precios excepcionales. Candelaria Ruiz del Arbol, 7, (esquina calle Reina) Al lado del Hospital.—Zamora

La cosecha de trigo en Europa, ha sido mejor que la del año pasado

FALTAN CONOCER LOS DATOS DE RUSIA

La cosecha total de trigo de Europa (excluida la Unión de Repúblicas Soviéticas), puede calificarse en 450 millones de quintales aproximadamente...

América, que fueron de 117 millones el año pasado, de 114 en 1931-32 y de 134 en 1930-31.

Por otro lado, el aumento de la producción europea queda compensado con creces por la baja de la norteamericana...

MARCELINO MARTIN LUELMO Médico Militar Especialista en NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Para las elecciones

Impresos.- Sobres.- Carteles.- Máquinas de escribir.- Ficheros.- Organización de Oficina

Jacinto González ZAMORA

Auxilios económicos para las explotaciones agrícolas colectivas

El Decreto de 24 de mayo de 1933 facilitó la concesión de auxilios económicos reintegrables...

- MAESTRAS: 1.855-173: doña María del Carmen Rodríguez Radillo-Diez. 1.878-175: doña Julia de la Fuente Ledesma...

MAESTROS: 45-4: don Juan-José González Bellido. 67-6: don José María Pérez Benavente. 103-9: don Casimiro Martínez Altmir...

Art. 2.º El Instituto de Reforma Agraria revisará la totalidad de dichos expedientes...

En ningún caso podrán concederse dichos anticipos sin que se acredite que se han ejecutado las labores necesarias.

Lea usted mañana HERALDO DE ZAMORA

Bases para el concurso nacional de Teatro y Literatura

La Asociación "LOS ARTISTAS Y ESCRITORES REUNIDOS" en cumplimiento de lo que disponen sus Estatutos...

Por otra parte existen trabajos de intensificación de cultivos, que si bien no fueron llevados a la práctica...

Artículo 1.º Los auxilios económicos a que se refiere el Decreto de los Ministerios de Hacienda y Agricultura...

Art. 2.º El Instituto de Reforma Agraria revisará la totalidad de dichos expedientes...

Art. 3.º Los créditos concedidos se tramitarán por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola...

Gobierno Civil de Zamora SECCION PROVINCIAL DE AGRICULTURA

Se ha publicado la siguiente circular: A fin de que llegue a conocimiento de todos los interesados...

Zamora 30 de octubre de 1933. El Gobernador, Antonio Suárez Inclán

César Santiago Abogado Zamora Santa Clara, 22 Teléfono: 268

Libros y periodicos NUEVO MUNDO

Da a conocer importantes declaraciones del conde de Romanones sobre la campaña electoral...

DR. RUIZ DE LA CUESTA Ex profesor, agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca...

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete

LE INTERESA VER EN 6.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

NOTAS DE ENSEÑANZA

Relación de los cursillistas del año 1931 que actuaron en Zamora, con indicación de su número respectivo en la lista general y en la del Rectorado.

- Número de la lista general, 30; ídem del Rectorado, 3: doña Andrea Alonso Martín. Lista general, 76; ídem Rectorado, 7: doña Julia Astudillo Tejedor...

'La Energía' ELECTRICIDAD MECANICA Rlego, 2 y 4, Zamora

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS. Motores, Transformadores, Grupos electrobombas...

prieto, sastre es conseguirlo, ya que sus actividades se dedican exclusivamente al perfeccionamiento de este arte. Sagasta, 22, pral. Teléfono 46

Colegio Internado de la Purísima Concepción Primera Enseñanza.-Bachillerato.-Residencia de Estudiantes. Centro de gran solvencia moral y científica...

